



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.344 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, CÉSAR ÓRDENES
VENEGAS.

Laja, 23 de septiembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 00599 del 05/04/2013, informa sobre Prog. Ed. Continua Protocolos de Referencia Contrareferencia
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 127 del 23/09/2013 autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a César Órdenes Venegas, Médico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Educación continua de Referencia Contrareferencia, la mañana del 24/09/2013, en la Dirección del Servicio de Salud Bio Bio, Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes correspondientes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud